

Precios de suscripcion Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, viernes, 3 de Mayo de 1889.

N.º 2.351

SECCION POLITICA

EN VISPERAS DE LA BATALLA

Nótase en el campo conservador un movimiento inusitado que parece precursor de activísima campaña contra el gobierno: la prensa arrecia el ataque sin consideración á personas ni á instituciones; ayer mismo publicó *La Epoca* un artículo en el que de mano maestra se pinta la influencia de las camarillas ministeriales; la inutilidad de los reyes para hacer nada bueno cuando la corona no ciñe la frente de un guerrero, y la farsa de eso que se llama responsabilidad ministerial. Cánovas, por otra parte, como general en jefe de un ejército en visperas de la batalla, reúne á su gente y da instrucciones á unos, consejos á otros, órdenes á todos.

El primer choque se verificará el día en que reanude el Parlamento sus sesiones: el Sr. Fernandez Villaverde planteará la cuestión económica usando y abusando de todos los recursos reglamentarios, y dirigirá sus tiros al propósito de dividir á la mayoría, cosa en verdad nada difícil y peligro que preocupa al Sr. Sagasta.

La posición de las fuerzas ministeriales en el Senado es muy débil, y si como se dice el general Martínez Campos abandona al gobierno en la cuestión del sufragio universal, que es piedra angular del edificio del partido fusionista y compromiso de honor del ministerio, puede darse por derrotado el gobierno en la alta Cámara apenas los conservadores intenten un ataque formal sobre las trincheras sagastinas, contando desde luego con que el jefe encargado de las operaciones tenga habilidad bastante para sumar á sus propios elementos todas las oposiciones.

No culpe á nadie el Sr. Sagasta de lo que le pueda suceder en este último período de la cuarta legislatura. Su torpeza ha puesto en manos de los conservadores una bandera simpática al país, la bandera económica: pudo y debió tremolarla él desde el primer día y ha tenido durante cuatro años de paz y de seguridad tiempo sobrado para haber resuelto en la medida de lo posible el problema que hoy más hondamente preocupa á la opinión; esos veintidos millones que ahora rebaja debió rebajarlos el año 86; y á partir de este principio, hoy se encontraría con una economía efectiva de ciento ó ciento cincuenta millones de pesetas, no se hubiera comido el capital representado por las existencias de tabacos y no tendría que apelar á recursos tan antipáticos como la conversión de la deuda amortizable y la hipoteca de los montes para vivir al día.

En cuanto á la cuestión política, decimos lo mismo: presentada la ley del sufragio á comienzos de la primera legislatura, hubiera pasado sin obstáculos y casi sin protestas; pero discutida ahora, cuando la mayoría está quebrantada y los conservadores se han crecido, ha de costarle un gran esfuerzo sacarla á flote.

Nosotros, que no queremos ser pesimistas, confiamos todavía en que la buena estrella del Sr. Sagasta le sacará de este atolladero venciendo á los conservadores por el número en la cuestión económica y por la razón en la del sufragio universal; pero no alcanzará estas victorias sin consumir un esfuerzo que ha de-

bido aplicarlo á otras obras, á la de moralizar la administración, por ejemplo.

(*El Mercantil Valenciano*).

AJAX EN LA ROCA

Los conservadores—decimos mal—los canovistas se aferran al propósito de combatir el sufragio universal, sin reparar en los medios.

Se opondrán á las sesiones dobles, suscitán á toda costa el debate económico, multiplicarán las preguntas y las proposiciones incidentales, y harán, en fin, cuanto de ellos dependa para obstruir el paso á la reforma política, merced á la cual espera verse la nación reintegrada en su soberanía y constituida en definitivo estado de derecho.

Nada les importa el riesgo de que por su ciega oposición se convierta una bandera pacífica en bandera revolucionaria; nada, la contingencia de que para lo futuro se queden con toda la razón los pesimistas; nada, el peligro de que la política templada de la regencia se transforme en una política semejante á la de la restauración, bajo lo cual se renueven y aun se acrezcan los pasados conflictos y disturbios.

Lo único que les interesa es que el sufragio no se vote ni aun se discuta, más bien que por temor á las consecuencias, por afán de demostrar que su veto tiene en la sociedad española una influencia decisiva. No van á la lucha en defensa de las propias convicciones, sino en abono de las propias vanidades.

—Yo sólo, contra todos, parece decir el Sr. Cánovas del Castillo, con el mismo empaque que Ajax Telamon en la roca; y no ve que está rodeado por una mar embravecida en la cual no se descubre embarcación alguna que pueda recogerle de su solitario peñasco.

No; no es que él esté solo contra todos; es que todos están contra él, sin exceptuar á los mejores auxiliares y amigos.

Ha bastado conocer su hostilidad abierta, para que los partidos y la mayoría de la nación se apresurasen á tomar posesiones, á olvidar antiguos disencamientos, y á agruparse en una sólida masa, contra la cual nada podrán los golpes ni los gritos de un reducido núcleo de conservadores desesperados; ha bastado ver al jefe de éstos en una actitud, para que todos los demás adoptasen la contraria, y notar como lanzaba su reto desde un lado del campo, para que las mayores fuerzas políticas se juntasen en el otro.

Los partidos democráticos y las fracciones varias del liberal forman ya un indivisible conjunto, y el país, donde están en lamentable minoría los canovistas—pues si no lo estuvieran no temerían tanto el sufragio—razona y se apercebe á proceder con arreglo á esta fórmula: «Lo que á los conservadores parece malo es, por ese solo motivo, excelente.»

Hasta los periódicos reformistas, pese á la escasa simpatía del Sr. Romero Robledo por el sufragio universal, declaran por conducto de *La Regencia*:

«Puede darse como seguro que al cabo y al fin se celebrarán sesiones dobles en el Congreso.

La actitud de los conservadores, marcadamente hostil á ese propósito, no será obstáculo serio, porque ha bastado que aquellos manifesten su resolución, para que la mayoría de la gente se ponga resueltamente al lado del gobierno.

Habrà, pues, sesiones dobles, aunque

para acordarlo sea preciso sostener un debate largo.»

Hay todavía algo mejor para la libertad y peor para el Sr. Cánovas del Castillo. No le acompaña todo su partido, sino una fracción de él, en su sistemática é imprudentísima resistencia.

Opinan de muy distinto modo el señor Silvela y los que con éste perspicaz estadista vienen desde hace tiempo aperciéndose para constituir el partido conservador de lo futuro. Entre ellos están los elementos más inteligentes y más prácticas de la antigua hueste; los que estudian la marcha de las ideas, y procuran colocarse al nivel del siglo; los que han adoptado lo bueno y útil de la elaboración revolucionaria, y no conservan ni han tenido nunca afinidad con el moderantismo histórico. Son y hacen éstos hoy con el Sr. Cánovas, lo que fueron é hicieron con Narvaez los puritanos acudillados por Pacheco.

Y tanta fuerza ó tanta razón tienen, que cuentan por suyo (si no mienten nuestros informes) al marqués de Pidal, cuyo fogoso hermano menor, para bien de los liberales todos, permanece al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Nada importa, pues, la oposición del que un tiempo se llamó *continuidador de la historia de España*, y hoy ha tomado á empeño el darla por cerrada y conclusa.

La historia de España se continuará por sí sola.

SECCION DE NOTICIAS

EL PATÍBULO EN ZARAGOZA

En Zaragoza va alzarse el patíbulo para ejecutar al reo de asesinato Manuel Ramirez.

La prensa toda de aquella capital, que hoy recibimos, refleja la impresión que la noticia ha producido en la capital de Aragón, que desde el año 1883 no presencia tan terrible espectáculo.

El crimen que lleva al patíbulo á este desgraciado fué espantoso, y las peripecias posteriores muy originales.

El año 1882 Manuel Ramirez, el sentenciado ahora á pena capital, y un compañero suyo llamado Manuel Tormes, ahorcaron de un árbol á un joven pastor, casi un niño, pues tenía tan sólo diecisiete años, con objeto de robarle una cantidad insignificante y unas borricas que conducía el infeliz pastor.

Ramirez y Tormes tuvieron luego el cinismo de vender en una feria las dos burras en treinta y tantos duros.

Tormes fué capturado, y pagó en el patíbulo su delito; pero Ramirez escapó, hasta que al cabo de algunos años fué preso por otro robo en Guadalajara, y ahora se encuentra condenado por el terrible crimen que cometió en unión del compañero ejecutado.

Desde que se alzó el patíbulo para Manuel Tormes, en el mes de Enero de 1883, Zaragoza, como hemos dicho, no ha presenciado otra ejecución.

Situación financiera de Alemania

En el periódico alemán *Freisinnige Zeitung* encontramos una estadística muy interesante, de la cual se deduce que en los últimos diez años han crecido en proporciones alarmantes las cargas del presupuesto del imperio, proce-

dentes de los intereses que corresponden á los empréstitos realizados en aquel período.

Al terminar el año 1874, y merced al pago de la indemnización de guerra por Francia, el imperio alemán no tenía acreedores.

La era de los empréstitos data del año económico de 1876-77, cuando se trataba de cubrir los gastos extraordinarios del ejército y de la marina.

Hé aquí un cuadro de la marcha ascendente seguida por la deuda del imperio:

31 Marzo 1877.	16.300.000 marcos.
— 1878.	72.203.600 »
— 1879.	138.860.700 »
— 1880.	218.057.600 »
— 1881.	267.786.500 »
— 1882.	319.239.000 »
— 1883.	348.951.500 »
— 1884.	353.125.200 »
— 1885.	410.000.000 »
— 1886.	440.000.000 »
— 1887.	486.201.000 »
— 1888.	658.000.000 »

El *Freisinnige Zeitung* calcula que el 15 de Noviembre de 1888 se había llegado á la cifra de 818.787.000 marcos, y que agregando á ella los créditos votados y que no han sido realizados todavía, los cuales se elevan á 329.435.000 marcos, más los nuevos créditos incluidos en el presupuesto de 1889-90 por valor de 90.392.517 marcos, puede concluirse que la deuda del imperio ascenderá á fines de 1889 á la enorme suma de 1.238.614.000 marcos (1.548.267.500 pesetas.)

Resulta de estos datos—añade aquel periódico—que en el transcurso de dieciocho años ha gastado el imperio alemán los 5.000.000.000 de francos de la indemnización de guerra pagada por Francia, y ha tenido necesidad de apelar al crédito por valor de más de 1.200 millones.

De *El Globo*:

Ha regresado de su viaje á la provincia de Alicante nuestro ilustre jefe el señor Castelar.

Tras de cuatro meses de total apartamiento de la vida pública, impuesto á su voluntad por el dolor de irreparable pérdida, el Sr. Castelar vuelve á la lucha política para defender con la autoridad de su palabra los principios esenciales á toda democracia.

En la discusión del proyecto de sufragio universal interviene, pues, el insignie repúblico, para conseguir por modo definitivo el planteamiento de esa solución, en cuya defensa ha empleado toda la actividad de su larga vida política.

Del escrutinio verificado ayer en Nava-carnero, ha resultado elegido diputado á Cortes, por 1.136 votos, nuestro distinguido compañero en la prensa D. Alfredo Escobar, director de *La Epoca*.

Celebramos que haya conseguido por segunda vez la representación de dicho distrito.

La Regencia fué el periódico que dió la noticia de que en los nuevos presupuestos se propone por el ministro de Hacienda la conversión de la deuda amortizable en perpétua, como medio de lograr una economía de tres millones de pesetas, que es la cantidad destinada al servicio de amortización.

Esta noticia, reproducida por la prensa ministerial á título de ramor, pero sin rectificarla, ha hecho su camino entre

de menos de manifestar que se siente orgulloso de poder comunicar noticias como la transcrita que, al honrar al que las motiva, honran también a nuestro querido país.

En el escaparate de nuestra imprenta se halla expuesta una copia fotográfica, muy reducida, del cuadro del Sr. Frontí, que ha recibido uno de nuestros amigos.

Leemos en el «Diario de Barcelona» que el vapor «Ciudad de Ciudadela», subió al varadero el 27 de Abril último, con el objeto de limpiar sus fondos. En el propio periódico leemos que el vapor «Niny», que hace el tráfico de Ibiza á Barcelona, ha sido embargado y puestos en libertad, cuatro de sus tripulantes que habían sido presos por haberseles encontrado cierta cantidad de tabaco de contrabando.

Hemos recibido el número de abril del *Boletín de Hidroterapia*, dirigido por el Dr. D. Luis de Castellarnau, conteniendo el siguiente sumario:

Sección doctrinal.—Enfermedades nerviosas, que se caracterizan por manifestaciones variables é inconstantes y su tratamiento hidroterápico, por el Dr. Castellarnau.—*Sección clínica.*—La Caquexia palúdica y las duchas.—*Revista de la prensa.*—Hidroterapia.—Acción del baño caliente en la circulación y respiración.—*Sección de noticias.*

En la mañana de hoy ha sido encontrado cadáver en el patio de uno de los almacenes del Andén de Levante de este puerto, un conocido joven, mozo de uno de los principales cafés de esta ciudad. El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver ordenando su inmediata conducción al cementerio.

El infeliz hacía años venía padeciendo una afección asmática, cuyos ataques ponían su vida en inminente peligro, causándole un malestar insoportable.

Descanse en paz.

La Excm. Diputación provincial ha concedido 200 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Villacarlos para la reparación del camino de Biniatop, y otras 200 al de Mercadal para la del camino de San Cristóbal á Son Saura con la obligación de que los referidos Ayuntamientos inviertan igual suma de los fondos municipales y ejecuten las obras precisamente durante el ejercicio del vigente presupuesto.

En la mañana de hoy ha comparecido á su casa el vecino de Villacarlos de cuya desaparición dimos cuenta en el número de ayer.

La célebre compañía gimnástica Canetti que actúa con éxito en nuestro coliseo, anuncia para el próximo domingo una variada función á beneficio del sin rival maromista D. Carlos dedicada al público en general, bajo el siguiente programa:

- 1.º El Elástico Inglés por el beneficiado.
- 2.º Las Pirámides de Cristal por el señor Luis.
- 3.º Las zampolas por el Sr. Pietro.
- 4.º Equilibrios mal planos por el señor Víctor.
- 5.º La Box por los Clowns.
- 6.º Trapecio Washington por el señor Víctor.
- 7.º Juegos malabares por el director Canetti.
- 8.º A petición del público la orquesta militar Suiza.

DESCANSO

- 1.º Gracioso paso-doble por los maromistas Víctor y Carlos.
- 2.º El túnel y la Trinca por el señor Luis.
- 3.º Los sombreros voladores por el señor Pietro.
- 4.º Equilibrios sillas con los dientes por el Sr. Víctor.
- 5.º Un cuadro al óleo en 5 minutos por el beneficiado.

6.º Primera presentación del Elefante (en parodia).

7.º El hombre Sanson.

8.º La ridícula pantomima cómica los toneleros de Nápoles.

Creemos que dada la baratura de las localidades, el acierto de los artistas y lo variado del programa no faltará concurrencia.

Hoy hemos vuelto á gozar de un tiempo primaveral, si bien soplaban algún tanto un molesto viento Oeste. En el mercado ha abundado bastante el pescado, aunque no tanto como ayer, vendiéndose á precios regulares. El que más ha abundado ha sido la caballa que continúa aguantándose en las cercanías de la entrada del puerto con gran contentamiento de nuestros pescadores.

El Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad ha puesto en conocimiento de los señores Alcaldes de los pueblos de la isla, que según comunicación telegráfica del Sr. Ministro de la Gobernación la Gaceta de hoy publica la ley aplazando para el día 1.º de Diciembre y sucesivos las elecciones municipales que debían tener lugar en los días 6, 7, 8 y 9 del corriente.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 28 de Abril publica la Instrucción para la ejecución de los artículos 77, 78, 79 y 82 del Código civil, sobre inscripción de los matrimonios canónicos y sentencias de nulidad y divorcio de los mismos.

El próximo martes llegará á esta ciudad el fiel contraste D. Antonio Sol con objeto de verificar la comprobación reglamentaria de pesas y medidas arregladas al sistema decimal.

Según refiere «La Almudaina», hace pocos días por la noche, un chiquillo de unos ocho años de edad estaba jugando con otros en la azotea de una casa en el arraval de Sta. Catalina de Palma y al encaramarse sobre un palomar ó gallinero le faltó el necesario apoyo y se cayó al patio de la casa.

En el primer instante creyeron hallarle muerto los que le vieron caer; pero al correr á levantarlo, hallaron que por sus propios pies marchaba á su casa.

La familia, no obstante, al enterarse del caso llamó al facultativo, el cual al registrarle no halló otra causa que motivase más procedimiento que la aplicación de una sanguijuela en el cuello.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 29 de Abril último se publica una circular del Ministerio de la Gobernación cumpliendo una Real orden del de la Guerra referente á que haciéndose la entrega en caja de los reclutas por lista conforme dispone el artículo 128 de la Ley no pueden estos ser perseguidos como desertores mientras no se cumpla con lo dispuesto en el artículo 130 de la misma, sino considerarlos prófugos y someterlos á lo dispuesto en la Real orden de 29 de setiembre de 1887.

Según una carta, que vimos ayer, de Cataluña, está de enhorabuena nuestra muy apreciable amiga D.ª Juana Beltrán y Tomás, maestra de la escuela municipal de niñas, instalada en la calle de San José; pues, á consecuencia del concurso habido para cubrir una vacante en la ciudad de Lérida, y al que se presentó dicha señora, fué colocada en primer lugar en la terna, y de un momento á otro le llegará su nombramiento; á fin de que se encargue de aquella escuela, que es de superior categoría á la que hoy regenta.

Nos congratulamos de felicitarla muy expresivamente; sintiendo solo tener que vernos privados de sus relevantes servicios.

Hoy se han colocado en las calles del

Angel y Nueva, las tablillas que señalan las bocas calles de entrada y salida para los carruages.

Durante el pasado mes de Abril han ingresado en la Caja de la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, la cantidad de 45.488'96 pesetas y se han verificado pagos por la cantidad de 209.966'27 pesetas.

El miércoles próximo deben salir para Palma los mozos de los reemplazos de 1886, 1887 y 1888 que alegaron defecto físico, y cuyas respectivas exenciones deben ser revisadas ante la Comisión Provincial el día 10 del corriente mes.

Esta mañana ha tenido lugar la acostumbrada ceremonia de la bendición de los vientos.

Para mañana á las 12 ha sido citado nuestro Director ante el Sr. Juez de Instrucción de este Partido, con el objeto suponemos, de declarar en la causa que se le sigue por supuesta injuria al Director de «El Bien Público.»

Leemos en *El País* de Ciudadela en su hoja de anteayer:

Han regresado en el vapor de hoy los Sres. de la comisión del Banco de Ciudadela que habían ido á conferenciar con algunas personas de Pollensa al objeto de establecer una sucursal de nuestra sociedad de crédito. Las impresiones que nos han comunicado son muy satisfactorias, pues los pollensines han acogido favorablemente el pensamiento, y para dentro de poco se cuenta establecida la sucursal.

Una apreciable persona de Mahon muy favorablemente conocida en Ciudadela se halla entre nosotros con el objeto de distribuir á las familias mas menesterosas de esta ciudad, una suma de dinero procedente de una respetable familia oriunda del suelo menorquin que ha deseado ejercer este acto de beneficencia, tanto más bello cuanto más oculto, antes de regresar á Buenos-Aires de donde llegó hace pocos días.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Estéban Sintés, 3 carneros.
- Para Sebastián Olives, un buey y dos carneros.
- Para Francisco Llopis, 1 ternero y 3 carneros.
- Para Jaime Olives, 2 carneros.
- Para José Sintés, un ternero y 1 carnero.

NOTICIAS FINANCIERAS

El día 28 de abril último tuvo lugar la Junta general de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, á la que asistió numerosa concurrencia de accionistas, representando en todo unas 54.000 acciones. A tenor de los acuerdos sometidos á la deliberación de la junta, fueron aprobados por votación unánime el balance de la Compañía cerrado en 31 de diciembre de 1888, el reparto á las acciones de un dividendo de 20 pesetas por acción, y una operación de crédito por valor de 30 millones de pesetas, representadas por billetes al portador de 500 pesetas con interés anual de 6 por 100, amortizables en un período máximo de diez años ó antes, á voluntad de la Compañía.

BOLSA DE BARCELONA

2 de Mayo, 4-40 t.

4 por 100 interior	77'510
4 por 100 exterior	79'800
4 por 100 amortizable	91'000
Billetes hipotecarios de Cuba	105'500
Banco Hispano Colonial	67'800
Acciones ferrocarril Francia	69'300
Idem Norte	90'400
Idem Orense	17'500

Idem Almansa	237'000
Obligaciones Francia	65'000
Id. Norte	78'000
Id. Orense	36'750
Id. Almansa	72'250
Compañía Trasatlántica	85'500
Empeños del Casino Mercantil Interior	24 rs.
	paga alcista.

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento	Estado del cielo.
		Termómetro	Humedad		
		Seco	decido		
9 m.	760'6	14'6	13'9	NE....	Vient. Cubierto
3 t..	761'4	15'1	14'0	Id.	Despejº.
					Temperatura máxima..... 16'1º
					Temperatura mínima..... 12'7º
					Velocidad del viento en las últimas 24 horas..... 259 kiloms.
					Humedad relativa á las 9 de la mañana..... 98

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 2 4-50 t.

La publicación oficial de los presupuestos ha producido en general buena impresión. Los bolsistas se manifiestan bastante satisfechos. Se abrigan grandes esperanzas en el proyecto de conversión, que tiene á punto de realizar D. Venancio Gonzalez.

Madrid 2 5-30 t.

Mañana se insertará en la «Gaceta» la nueva ley, aplazando hasta diciembre las elecciones municipales.

Ignórase todavía á ciencia cierta si la conversión del cuatro por ciento amortizable se hará en Deuda interior ó exterior; pues los ministros se han encerrado en la más absoluta reserva.

Madrid 2 6-30 t.

Sigue el Congreso Católico recibiendo numerosos telegramas de adhesión tanto de España como del extranjero. D. Marcelino Menendez Pelayo, catedrático de Literatura española en la Universidad de Madrid, ha sido muy aplaudido en su discurso sobre la Iglesia y sobre las escuelas teológicas y filosóficas, que han privado en España. La concurrencia era inmensa.

Madrid 3 10-30 m.

La Deuda flotante ha tenido un aumento en abril de ocho millones de pesetas.

El lunes empezará en el Congreso el debate económico. Después se pasará á la discusión de la ley sobre el sufragio universal.

Madrid 3 1'45 t.

La Gaceta publica el Real decreto aplazando las elecciones municipales para el primero de Diciembre.

El Gobierno se opone á que se aumenten los derechos de importación á los trigos extranjeros. Los harineros insistirán en dicho aumento.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Don Nicolás E. Tudurí y Monjo,
Recaudador de contribuciones de Mahon.

Hago saber; Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial núm. 3 467 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del cuarto trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 1.º al 6 de Mayo en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III número 3, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 26 de Abril de 1889 —El Recaudador, Nicolás E. Tudurí.

Casino El Porvenir SAN LUIS

El día 4 del actual á las nueve de la noche tendrá lugar junta general extraordinaria al objeto que está de manifiesto en la Conserjería de este casino.

San Luis 1.º Mayo 1889.—El presidente, Juan Pons.—P. A. de la J. D., el Srío. Juan Carreras.

ESPAÑA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS

monumentos arquitectónicos, objetos de escultura, tapisería armería, orfebrería y demás artes, de los museos y colecciones de España, con ilustraciones por

D. PEDRO DE MADRAZO

de las Reales Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes.

Los primeros cuadernos están de manifiesto en la Librería de D. Antonio Sintés, Deya, 4. en cuyo punto se admiten suscripciones.

Se han recibido Albums de muestra para la suscripción por series á la citada obra.

Para mas detalles dirigirse al referido Sr. Sintés.

Para alquilar

Lo están las casas recién construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Informes calle Castillo, 78.

Para vender

Lo está la casa núms. 49 y 51 de la calle de la Plana de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15. Informarán calle de Mercadal número 20.

Pianos

Para alquilar y vender a precios módicos. Castillo 2 y Concepción 12.

GRAN DEPÓSITO

DE

Camas de hierro y Somniers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRABAS, NUMS. 43 Y 72

Se adelantan pasajes para Buenos-Aires.

Santa Eulalia 15

ALMACEN DE PINTURAS NACIONALES Y ESTRANJERAS FERRETERÍA Y VIDRIOS PLANOS DE LA

VIUDA DE PONS MURILLO

PAPELES PINTADOS PARA EL DECORADO DE HABITACIONES, fabricación de los Sres. Otto Jacobi de Berlin, depósito exclusivo en esta isla, precios sin competencia.

PINTURAS Y MATERIALES DE «ASBESTOS» H. W. JONS' NEW-YORK, agencia única en las Baleares.

HERRAMIENTAS PARA CARPINTEROS Y EBANISTAS, del acreditado fabricante Sr. Mercader de Barcelona, único depósito en Menorca á precios de fábrica.

Viuda de Pons Murillo

Castillo, 30 MAHON Castillo, 30

Gran rebaja de precios

Por tener que trasladarse el almacén de Muebles situado en la Plaza del Carmen núm. 13, esquina a la del Norte, el dueño del mismo D. José Codina ha resuelto rebajar el precio en los que se espresan á continuación:

- Armarios de caoba con luna de cuerpo entero.
- Lavabos de varias clases.
- Aparadores de comedor.
- Cómodas de varios precios.
- Mesas de nogal para comedor.
- Mesas de noche con y sin piedra.
- Mesas de centro.
- Camas y somniers de varias clases.
- Silleras y varios otros que se dejan sin mencionar.

Subasta

El día 9 de Mayo á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitación verbal de la casa con estenso jardín número 47 de la calle de Gracia de esta ciudad á voluntad de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

Aprendiz

Se necesita uno para un nuevo comercio de tegidos. Informes en esta imprenta.

ANTONIO ANGLADA

Médico-Dentista

ha trasladado su gabinete Rambla de las Flores, 13, 1.º-2.º

BARCELONA

DESPACHO DE 9 A 12 Y DE 3 A 7

Piso para alquilar

Uno con muebles, calle del Castillo núm. 1. En la misma casa darán razon.

Se desea comprar una máquina de coser á mano usada, en buen estado. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller. Informarán calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está la casa n.º 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta

El día 16 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

- Una casa en Mahon calle del Castillo núm. 18.
- Otra casa en Villa-Carlos calle del Puerto núm. 35.
- Otra casa en id. en la propia calle núm. 37.
- Un solar en el mismo pueblo y calle, núm. 23.
- Una casa en la propia Villa y calle, núm. 21.
- Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.

Dicha subasta se efectuará de todas las espresadas fincas juntas ó de cada una por separado, según sean las proposiciones y con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del citado Notario.

Para Barcelona

Saldrá de este puerto á mediados de la próxima semana el pallebot MARIA, patron Miguel Buena Ventura, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Lo despacha D. Federico J. Cardona, muelle.

Para Mahon

Saldrá del puerto de Barcelona á fines de la próxima semana la goleta española SAN JAIME, patron Francisco Leon. Admite carga á flete y pasajeros.

La despachan los Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.